UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Premios “Derechos de los Animales” (ref.2759)

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 convoca los Premios “Derechos de los Animales” al proyecto más innovador en experimentación alternativa.

- Información de la convocatoria

Plazo de solicitud: hasta el 9 de junio de 2025.

Este certamen tiene como finalidad fomentar proyectos de investigación que utilicen procedimientos científicos, métodos o estrategias de ensayo que no conlleven la utilización de animales vivos, reemplazándolos por métodos alternativos o que reduzcan al máximo el número de animales requeridos para obtener resultados fiables, o minimicen el estrés, dolor o angustia de los animales.

Podrá participar cualquier persona jurídica o física mayor de edad, con sede en España, con un proyecto de investigación en experimentación alternativa a la experimentación con animales en una institución pública o privada, que esté en ejecución o haya finalizado en los últimos cinco años.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR
CONVOCATORIAS FINALIZADAS

Copyright© 2025 Universidad de Granada